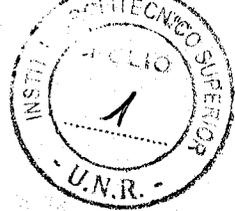


18 MAR 2024

CUDI: 6381/2024



INSTITUTO POLITECNICO SUPERIOR "GENERAL SAN MARTIN"

Departamento de Matemática

En la ciudad de Rosario, a los 13 días del mes de marzo del año 2022, en la sede Instituto Politécnico Superior "General San Martín" dependiente de la Universidad Nacional de Rosario, habiéndose evaluado los Antecedentes de las Aspirantes y concluidas las Entrevistas Personales y Prueba de Oposición del llamado a Concurso Abierto, para designar Docentes en Treinta y Ocho (38) horas cátedra - Nivel 02, Ref. 02, Planta Permanente, Dedicación Anual, del Departamento de Matemática, S/ CUDI: EXP-UNR: 25696/2022 y agreg., Res. 9169/2022-UNRy Res. 260/2023-UNR., dando cumplimiento y en conformidad a la ORDENANZA N° 664. La Comisión Asesora constituida por los miembros Titulares procede a la elaboración del siguiente orden de mérito, según el Art. 35°.

- | | |
|----------------------------------|-------|
| 1) Napolitano, Mónica | 99,80 |
| 2) Robles, Daniela Fernanda | 83,60 |
| 3) Justo, Florencia Carla | 81 |
| 4) Turino, Érica Aneley | 78,15 |
| 5) García, Raquel María de Luján | 75,05 |
| 6) Napoli, Carla Vanina | 73,20 |
| 7) Catgenova, Daniela Fernanda | 72 |

La Aspirante González, Florencia Belén no integra el Orden de Mérito por no haber alcanzado el puntaje necesario en los Antecedentes, Según la ORDENANZA N° 664.

La Aspirante Módica, Antonela no integra el Orden de Mérito por no haberse presentado a la Prueba de Oposición y Entrevista Personal.

En razón de lo expuesto hasta aquí, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo a lo dispuesto por la reglamentación correspondiente, dejando constancia con la firma de los titulares de dicha comisión.

Dirce Braccialarghe

Ma. Verónica Filotti

Mónica Bollatti

Ma. del Luján Martínez